ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-01/2017 PARA LA ADQUISICION DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLE "GASOLINA".

En la ciudad de Tepic, Nayarit, siendo las 08:00 horas del día 17 de Julio del 2017, en la sala de juntas del Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit (CESAVENAY), con domicilio en calle Esteban Baca Calderón número 73 C, colonia Caja de agua en apego a los Lineamientos Técnicos Específicos para la Ejecución y Operación del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria y al Procedimiento de Adquisiciones de Bienes y Servicios del Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, emitido por el SENASICA; se reúnen el Ing. José Luis Domínguez González, Representante del SENASICA en su carácter de Representante Estatal Fitozoosanitario y de Inocuidad Agropecuaria y Acuícola en el Estado de Nayarit; el Ing. Miguel Antonio Fregozo Rivera, Representante del Gobierno del Estado en su carácter de Director General de Desarrollo Rural e Infraestructura; el Ing. Jorge Arturo Enríquez Rosales, en su carácter de Gerente del CESAVENAY, así mismo se contó con la asistencia del C.P. Víctor Manuel González González, Coordinador Administrativo del CESAVENAY con la finalidad de dar a conocer el **Fallo** de la Licitación Pública Número **LP-CESAVENAY-01/2017 para la adquisición de Combustible "Gasolina".**

ORDEN DEL DIA

1.- Lista de los asistentes.
2.- Lectura del Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).
3.- Fallo.
4.- Lectura y cierre de acta.

PUNTO UNO.- Se da verificativo a la comparecencia de los asistentes, existiendo mayoría declarándose legalmente instalada la reunión.

PUNTO DOS.- Se da lectura del Dictamen emitido por el Comité de Adquisiciones y Servicios (CAS).

Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C
Colonia: Caja de Agua. CP: 63158
Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com
web: www.cesavenay.org.mx

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-01/2017 PARA LA ADQUISICION DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLE "GASOLINA".

PUNTO TRES.- El CAS manifiesta que derivado del Dictamen realizado con fecha 14 de Julio del presente año, el cual se dio a conocer en el punto anterior, mismo que forma parte de la presente acta, emite el siguiente fallo:

La Licitación LP-CESAVENAY-01/2017 adquisición de Combustible "Gasolina" se declara **DESIERTA** por la siguiente causa:

La propuesta presentada se considera rechazada en virtud de que está considerando en su propuesta económica el cobro del 1% de comisión equivalente a la cantidad de $ 30,837.00 más IVA, aspecto que en el acta de junta de aclaraciones de fecha 07 de Julio del presente año la convocante manifestó lo siguiente :

> **RESPUESTA 2: La convocante manifiesta que por disposiciones normativas no es posible proporcionar el monto máximo en pesos de la presente licitación y de cualquier otra referente a el precio oficial, solicitamos el interesado deberá proporcionarlo en su propuesta el precio oficial que al día de la propuesta este en vigor y si posteriormente existen fluctuaciones en dicho precio, los ajustes (Aumentos o Disminuciones) se harán en los litros.**
>
> **Respecto a la comisión por el servicio de emisión de vales y tarjetas electrónicas este organismo (Comité Estatal de Sanidad Vegetal de Nayarit) no está autorizado para pagar comisiones de cualquier tipo.**

La convocante manifiesta que emitirá nuevamente convocatoria como segunda vuelta del presente proceso en base a la normatividad vigente.

PUNTO CUATRO.- Se da lectura a la presente acta firmando de conformidad, al calce y al margen los que en ella intervienen, siendo las 09:00 horas del día de su inicio; se entrega copia de la presente acta a los participantes.

Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C
Colonia: Caja de Agua. CP: 63158
Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com
web: www.cesavenay.org.mx

ACTA DE FALLO DE LA LICITACION PÚBLICA NÚMERO LP-CESAVENAY-01/2017 PARA LA ADQUISICION DE ADQUISICION DE COMBUSTIBLE "GASOLINA".

POR LOS INTEGRANTES DEL CAS.

ING. JOSE LUIS DOMINGUEZ GONZALEZ
REPRESENTANTE DEL SENASICA

ING. MIGUEL ANTONIO FREGOZO RIVERA
REPRESENTANTE DEL GOBIERNO DEL ESTADO

ING. JORGE ARTURO ENRIQUEZ ROSALES
GERENTE DEL CESAVENAY

PARTICIPANTES DE APOYO

C.P. VICTOR MANUEL GONZALEZ GONZALEZ
COORDINADOR ADMINISTRATIVO

Calle: Esteban Baca Calderón No. 73-C
Colonia: Caja de Agua. CP: 63158
Ciudad: Tepic, Nayarit.
Teléfonos: 311 133 49 20 y 133 49 09.
e-mail: cesavenay@hotmail.com
web: www.cesavenay.org.mx